

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL/PARIDAD DE GÉNERO

ORGANIZACIONES CIVILES PROYECTAN CERTEZA ELECTORAL

Por Diego Rodríguez

Organizaciones civiles que velan por la equidad de género en coordinación con diversos organismos, proyectan que exista certeza jurídica para el próximo proceso electoral y, con ello, evitar escenarios como los que se vivieron durante 2015, cuando se registraron candidaturas de último momento, por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así lo dio a conocer Yolanda Elías Calles Cantú, consejera del IEEQ, previo a la difusión del foro denominado “Rompiendo Barreras”, organizado por diversos organismos, entre ellos Mujeres en Positivo AC. Calles Cantú recordó que en agosto de 2016 el propio IEEQ entregó al Poder Legislativo del estado, una propuesta de ley con el objetivo de que se reformen diversas disposiciones de la Ley Electoral local, dicho proyecto, indicó, incluye la paridad de género. “La propuesta de nosotros se entregó el año pasado, por agosto; incluye propuestas de modificación en materia de paridad, buscando la participación igualitaria de las mujeres, estamos proponiendo principalmente que se actualice y se aterricen en la ley sentencias que aplicaron para 2015 y vamos con algunos detalles adicionales que ya se conocerán, esta es facultad de la legislatura y ellos nos darán el marco legal”, indicó. La consejera electoral refirió que las reformas a la Ley Electoral del Estado, deberán quedar concluidas en el mes de mayo, para que sean puestas en operación en el próximo proceso electoral, que empieza en septiembre del presente año, para elección de diputados locales y presidentes municipales. Finalmente, en cuanto al segundo foro “Rompiendo Barreras”, Pilar García Chaparro, presidenta de Mujeres en Positivo, dio a conocer que se llevará a cabo los próximos 24 y 25 de enero en el Centro de Congresos, y contará con la participación de diversos panelistas de talla internacional, quienes buscarán abordar el tema de equidad de género, con la intención de generar conciencia sobre la materia y que con ello se puedan generar políticas públicas que antepongan este tema, principalmente en el ámbito político electoral. (AM, 9)

ALISTAN CAMBIOS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Por Irán Hernández

Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera del IEEQ, puntualizó que las reformas electorales deberán estar listas antes del mes de junio para dar certeza a quienes participarán en las elecciones del 2018, con cambios en materia de paridad de género y violencia política. Recordó que el instituto entregó a la Legislatura local, una iniciativa de reforma a la Ley Electoral en el mes de agosto del año pasado, por lo cual los consejeros estarán atentos al análisis. “La propuesta de nosotros se entregó a mediados del año pasado, en el mes de agosto e incluye propuestas de modificación en materia de paridad, buscando la participación igualitaria de las mujeres, estamos proponiendo que se actualicen, que se aterricen en la ley las sentencias que aplicaron”. Respecto a la paridad de género, enfatizó que la intención es establecer en la norma el 50% de las candidaturas para hombres y el mismo porcentaje para mujeres, de forma horizontal. “El instituto está atento a como vengan las disposiciones en materia de paridad, no tenemos todavía una reforma electoral en el estado, pero sabemos cuáles son las disposiciones constitucionales y los tratados internacionales que obligan a las autoridades de todos los niveles a impulsar la participación igualitaria de las mujeres en todos los ámbitos, en la política”. La consejera electoral refirió que otro de los puntos a tratar es la violencia política hacia las mujeres, pues consideró que en la entidad no hay registro por la falta de denuncias. “Hay seis propuestas a nivel federal para que se incorpore a la ley disposiciones específicas, la solicitud para que se incorpore a la ley del estado pero por lo pronto tenemos un protocolo para atender la violencia política

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

hacia las mujeres, diseñado por el Tribunal Electoral. Es un documento que nos da un marco, una base para poder actuar y ser solidarias con las mujeres que padecen esta violencia”. (CQ, 3)

EN MAYO, ESTARÁ LA LEY ELECTORAL: Y. ELÍAS CALLES

Por Leticia Jaramillo

En septiembre inicia el proceso electoral y en mayo tendrá que estar lista la Ley Electoral para dar certeza a la ciudadanía, a las autoridades electorales, partidos políticos y militantes, declaró la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú. Entrevistada en el marco del anuncio del Segundo Congreso Internacional “Rompiendo Barreras”, a celebrarse el 14 (sic) y 25 de enero en el Centro de Congresos de Querétaro, mencionó que el nuevo marco legal debe estar listo 90 días antes del inicio del proceso electoral. Dijo que debe haber 10 meses de preparación del proceso electoral que inicia en septiembre y recordó que la propuesta del IEEQ de Ley Electoral se entregó en el mes de agosto e incluye propuestas de modificación en materia de paridad de género para garantizar la participación igualitaria de las mujeres. Otro de los temas contenidos en la propuesta de Ley Electoral que presentó el IEEQ es la de la violencia política en contra de las mujeres; “hay violencia política que no se percibe tanto y consiste en impedir que las mujeres ejerzan a plenitud los cargos para los que fueron electas. Las autoridades deben mantenerse atentas y las mujeres deben denunciar este tipo de violencia, añadió Elías Calles. Cuestionada sobre los recursos que se asignan a los partidos políticos y si hay planes de reducirlos, comentó que el tema es sensible y se mantiene la propuesta que se reduzcan. Empero, la decisión será de las autoridades que surgen de los propios partidos. Apeló a la sensibilidad de los actores políticos para que a través de los órganos legislativos correspondientes se tome la decisión más adecuada. Los recursos que reciben los partidos, añadió, se distribuyen de acuerdo a la votación anterior, y el 30 por ciento de manera igualitaria entre partidos nacionales y locales. (N, 4)

REFORMA ELECTORAL LISTA PARA MAYO

Por Paulina Rosales

La reforma electoral del estado de Querétaro deberá estar lista en mayo para que las modificaciones aprobadas puedan ser aplicadas en los próximos procesos electorales, advirtió Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera del IEEQ. En el marco del foro Congreso Mujeres en Positivo, que busca difundir la equidad de género, Calles Cantú señaló que una de las principales modificaciones de esta reforma busca aumentar la participación de la mujer en la política aplicando nuevas disposiciones en materia de paridad. La LGIPE establece que cualquier modificación que se realice a las leyes locales debe hacerse tres meses antes de que inicie formalmente la contienda electoral, que en este año será en septiembre próximo. En ese sentido, Elías Calles señaló que se busca tener el tiempo suficiente para que el marco legal de la reforma electoral sea “sólido, firma y que dé certeza a todos los implicados”, incluyendo la ciudadanía partidos políticos, militantes y la propia autoridad electoral. Planteamientos. Recordó que en agosto del año pasado se presentó la propuesta del IEEQ a la reforma a la ley electoral, que trataron principalmente disposiciones en materia de paridad y que obligan a las autoridades de todos los niveles a impulsar la participación igualitaria en todos los ámbitos. Asimismo, informó que a nivel federal existen seis propuestas para incorporar disposiciones específicas en materia de paridad en la reforma a la Ley Electoral, así como una solicitud a nivel estatal; no obstante, advirtió que por el momento se cuenta con un protocolo diseñado para atender la violencia política. “Tenemos en el horizonte el 2018 e insisto, las mujeres están lista no solo para participar de manera igualitaria, sino para ejercer gobierno con todas las atribuciones y facultades. No olvidemos que hay temas que hay que seguir tratando, atendiendo, que es la violencia política contra las mujeres, que va no solo desde lo muy evidente que pudieran ser agresiones físicas y verbales, que en algunos estados ha llegado al asesinato”. (EUQ, 3)

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

IEEQ Y MUJERES EN POSITIVO INVITAN A CONGRESO SOBRE DERECHOS DE MUJERES

Por Ivet Hernández

Este próximo 24 y 25 de enero tendrá lugar en las instalaciones del Querétaro Centro de Congresos (QCC) el segundo Congreso Internacional 'Rompiendo Barreras', mediante el cual se busca el reconocimiento de los derechos de las mujeres en México y la generación de propuestas ante las problemáticas que se enfrenta este sector de la sociedad. Este evento se encuentra respaldado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así como por la LVIII Legislatura del estado, y es organizado por la asociación Mujeres en Positivo. María del Pilar Chaparro, presidenta Mujeres en Positivo, detalló que entre los panelistas figurarán mujeres involucradas en el ámbito político, social y empresarial de México y otros países como: Argentina, Estados Unidos, Ecuador, Perú, Colombia y Cuba. "Es para el combate a la violencia a las mujeres, las niñas y los adultos, dicen que eres muy idealista y no vas a cambiar al mundo, ¡y claro que no! pero qué tal que vamos cambiando el mundo de algunas personas, entonces este es el inicio, el Congreso es un parteaguas ...". Algunos de los temas que serán abordados dentro de los paneles, serán: la violencia en niñas y mujeres, la violencia política, la violencia laboral, la discriminación indígena, entre otros más. La entrada no tiene ningún costo y el evento está dirigido para todo el público que desee asistir.

<http://rrnoticias.mx/2017/01/19/ieeq-mujeres-positivo-invitan-congreso-derechos-mujeres/>

LEY ELECTORAL DE QUERÉTARO QUEDARÁ CONCLUIDA EN MAYO: ELÍAS CALLES

Por Jovana Espinosa

La consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Yolanda Elías Calles Cantú, indicó que la reforma a la Ley Electoral del Estado estará concluida en mayo próximo. Justo con el tiempo suficiente para que esté lista antes de que dé comienzo el proceso electoral 2017-2018 en septiembre próximo y así se puede implementar de manera adecuada en las elecciones locales. Subrayó que uno de los énfasis que se deberán de tener dentro de la reforma es garantizar la paridad de género en la participación dentro del proceso electoral, en todos los ámbitos, pero especialmente en el ámbito político. "La propuesta de nosotros se realizó a mediados del año pasado, incluye propuestas de modificación en materia de paridad, buscando la participación igualitaria de las mujeres, estamos proponiendo principalmente que se aterricen y se actualicen en la ley las sentencias judiciales del 2015". Recordó que reformar la ley es una tarea del Congreso Local, pero el IEEQ realizó una propuesta sobre los temas fundamentales que deben de reformarse, incluyendo la paridad la cual no debe de ganarse en los tribunales, sino debe de estar explícitamente expuesta en la ley. "Buscamos tener los tiempos suficientes para poder tener el marco legal sólido y ya en firme que dé certeza a todos los implicados, a la ciudadanía, a los partidos políticos a los miembros de los partidos políticos y a las y los militantes", finalizó.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/590072-ley-electoral-queretaro-quedara-concluida-mayo-elias-calles/>

REFORMA ELECTORAL DEBERÁ ESTAR APROBADA PARA MAYO 2017: IEEQ

Por Mariana Villalobos

La reforma electoral deberá de estar aprobada en el mes de mayo de este año, es decir, 90 días antes de que inicien los procesos electorales para que pueda ser aplicada en este periodo, declaró Yolanda Elías Calles Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La funcionaria recordó que una de las prioridades de dichas modificaciones es el de garantizar la equidad de género en estas elecciones considerando los acuerdos internacionales que refieren que debe de impulsarse la participación igualitaria. "La propuesta de nosotros se

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

realizó a mediados del año pasado (...) incluye propuestas de modificación en materia de paridad, buscando la participación igualitaria de las mujeres (...) que se aterricen en la ley las sentencias que aplicaron para 2015” dijo. La consejera expresó que la preparación de las mujeres no se ha dado durante los últimos tres años sino desde el inicio de los partidos políticos y, evidentemente dijo, se presentan en igualdad de virtudes y defectos que los hombres por lo que es desde el ámbito legislativo donde se debe respetar su participación dentro de la política.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/reforma-electoral-debera-estar-aprobada-mayo-2017-ieeq/>

REFORMA ELECTORAL, A MÁS TARDAR EN MAYO: IEEQ

En septiembre de este año da inicio el proceso electoral, por ello si la legislación se modifica tiene que estar lista la reforma a más tardar en el mes de mayo, informó Yolanda Elías Calles Cantú, consejera del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ). Entre las propuestas dejar en la ley la resolución de 2015 acerca de la paridad de género, que implica que los partidos deben dar 50% de sus candidaturas a cada género, tanto para municipios como para legisladores. “El Instituto está atento a como vengan las disposiciones en materia de paridad, no tenemos todavía una reforma electoral del estado pero sabemos cuáles son las disposiciones constitucionales [...] la propuesta de nosotros se entregó a mediados del año pasado, teniendo en cuenta que el proceso electoral se propone que inicie en septiembre para dar 10 meses de preparación del proceso electoral, tendría que estar el marco legal 90 días antes, para finales de mayo ya tenemos que tener el documento”. La propuesta también busca el acceso a ciudadanos a candidaturas, mayor transparencia en la fiscalización de los partidos políticos, y otros, todos de cara a corregir o mejorar el ejercicio electoral anterior.

<http://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/9588-reforma-electoral-a-mas-tardar-en-mayo-ieeq?platform=hootsuite>

VIOLENCIA POLÍTICA CRECE EN EL PAÍS

Por Cecilia Rubalcava

La violencia hacia la mujer continúa aún en nuestros días e incluso en todos los ámbitos se encuentran este tipo de casos tal como la violencia política que ya ha sido reportada ante la FEPADE en algunos estados de la república, asegura la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles.

<https://meganoticias.mx/tu-ciudad/queretaro/ultimo-minuto/item/226888-violencia-politica-crece-en-el-pais.html>

INVITAN AL CONGRESO INTERNACIONAL ROMPIENDO BARRERAS

La organización Civil Mujeres en Positivo invitó a todas las mujeres del estado al segundo Congreso Internacional “Rompiendo Barreras”, en el cual se llevará a cabo los días 24 y 25 de enero en el Querétaro Centro de Congresos. La entrada será abierta a todo el público y el registro se iniciará a las 7:30 de la mañana del día martes 24, en donde se espera contar con la presencia del Gobernador del Estado Francisco Domínguez Servién para la ceremonia inaugural, así lo detalló María del Pilar García Chaparro, Presidenta y fundadora de Mujeres en Positivo A.C. Destacó que la importancia de este congreso radica en empoderar a la mujer en todos los ámbitos económico, político y social, ya que subrayó “las mujeres desconocen sus derechos y es ahí donde debemos trabajar”. Entre los temas que serán abordados por los invitados están la violencia ya sea en mujeres y niñas, o política y laboral, así como temas de discriminación, y problemáticas juveniles como lo es el embarazo en adolescentes, por lo que cada ponente deberá presentar su propuesta a fin de erradicar estas problemáticas de la sociedad actual. Cabe destacar

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

que este congreso contará con la participación de panelistas nacionales e internacionales, de países como Venezuela, Brasil y Cuba, así como la participación de diferentes actores político-sociales tales como la Consejera del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú y la regidora de Corregidora Alma Idalia Sánchez Pedraza.

<http://alternativo.mx/2017/01/invitan-al-congreso-internacional-rompiendo-barreras/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PROPONE ERIC SALAS ELIMINAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Diego Rodríguez

El diputado Eric Salas González, propondrá a la LVIII Legislatura local, aprobar que se retire el financiamiento que actualmente se entrega a los partidos políticos, con lo que se podrían ahorrar entre 4 mil millones de pesos y 5 mil millones de pesos anualmente, de acuerdo con el legislador de la bancada de Acción Nacional (PAN). También explicó que lo que se pretende mediante un proyecto de reforma a la Ley General de Procesos Electorales, es retirar al menos el 70 por ciento del recurso que se entrega a todos los partidos políticos, cifra que regularmente se utiliza en campañas electorales. Agregó que el recurso restante que sería entregado a dichos entes públicos, se tendría que etiquetar para formación y capacitación de la militancia partidista. (AM 9, PA 2, EUQ 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PREPARA PRI ACCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL EN UNIDAD

Por Patricia López

El secretario adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Mauricio Ortiz Proal, afirmó que este instituto político tiene confianza en lograr candidaturas de unidad en diferentes entidades que tendrán elecciones en el siguiente proceso, como el Estado de México. En entrevista en ABC Radio, descartó que a nivel local o nacional exista un PRI dividido, sobre todo frente a las decisiones que tuvo que tomar el gobierno federal en los incrementos a la gasolina. (DQ, 8)

PRESENTAN LOS PERFILES DE CANDIDATO

Por Norma Ayala

El dirigente estatal de la CNOP, David Palacios Montes, aseguró que de cara al proceso electoral 2018, el PRI deberá de encabezar a candidatos que muestren solidaridad con la ciudadanía. Comentó que para este objetivo, se están renovando las 18 dirigencias municipales de la Confederación, las cuales deberán de estar fortalecidas a finales de febrero. (AM, 9)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CUIDEN A SUS NIÑOS

Por Patricia López

El operativo Mochila debe implementarse desde casa, señaló el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, al descartar que pudiera aplicarse en las escuelas públicas del estado y refrendar que desde la administración estatal se hace todo lo posible por salvaguardar la seguridad e integridad de los estudiantes. (DQ, principal)

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

CQ: DESCARTAN OPERATIVO MOCHILA EN QUERÉTARO

Por Andrea Martínez

El secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, afirmó que en Querétaro queda descartada la implementación del “Operativo Mochila” en las escuelas públicas, pues es un tema que podría violar los derechos humanos. Esto tras los hechos registrados en un colegio de Monterrey. (CQ, principal)

PA: DAN A OBAMA A EL CHAPO GUZMÁN

Alrededor de las 16:00 h se registró una movilización inusual en Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 9, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se encuentra detenido el narcotraficante Joaquín ‘Chapo’ Guzmán Loera. Momentos después se confirmó que este movimiento se debía a que el líder del Cártel de Sinaloa saldría del penal para ser extraditado a Estados Unidos, específicamente a Nueva York. (PA, principal)

EUQ: PRODUCCIÓN LADRILLERA “AHOGA” AL ESTADO

Por Amílcar Salazar

Un total de 592 hornos ladrilleros -95% del tipo “casero”- se encienden cada día en el estado de Querétaro, que ocupan el 5° lugar nacional por su número de fuentes emisoras de GEI originados por esa industria, de acuerdo con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (EUQ, principal)

AM: INDUSTRIA QUERETANA “MIRA” HACIA ORIENTE

Por Mónica Gordillo

“No hay que alarmarnos”, manifestó Esaú Magallanes Alonso, Presidente de Canacindra-Querétaro, de cara a la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos. (AM, principal)

N: ANALIZA SEGOB

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién presentó los avances de los preparativos de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante la IX sesión del comité responsable del festejo, que preside Miguel Ángel Osorio, Secretario de Gobernación. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

RESPETARÁ PANTO PROCESO DE ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

Por Eduardo Hernández

El gobernador Francisco Domínguez aseguró que los diputados tienen una gran responsabilidad para hacer la mejor elección del nuevo ombudsman, aunque confía en la capacidad de los legisladores y dijo que él no meterá las manos porque es una decisión que no es de su competencia. Dijo que el perfil del dirigente de la Defensoría de los Derechos Humanos en Querétaro debe ser una persona respetuosa, con la capacidad para evaluar los derechos humanos de los queretanos y atender las denuncias ante cualquier violación. (DQ 2, AM 5, N 2, EUQ 5)

“IDEAL” RECORTAR 32 SENADORES Y 200 DIPUTADOS: PANTO

Por Eduardo Hernández

Aunque la Constitución lleva más de 600 modificaciones, hay que ajustar temas como la propiedad de la tierra en el campo y la educación para que esté acorde con la realidad de México, opinó el gobernador Francisco Domínguez. Además apuntó que debido a la crisis por la que está pasando el país lo ideal sería que la Federación prescindiera

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

de 200 diputados y 32 senadores; informó que la agenda oficial de la celebración del Centenario de la Constitución de 1917 es susceptible de sufrir cambios debido a la disponibilidad de los tres poderes de la nación. (DQ, 1 y 2)

EMOTIVO HOMENAJE A PORCICULTORES

El gobernador Francisco Domínguez Servién y el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, acudieron al homenaje a los porcicultores que se destacan por sus aportaciones al gremio, en la que reconoció a José Morales, Francisco Domínguez Zarazúa, Juan Manuel Maya, Luis Álvarez, y Jorge Montemayor. Domínguez Servién recordó su experiencia cuando apenas se familiarizaba con el gremio de los porcicultores al decir que a todos los homenajeados les ha aprendido algo. (DQ 2, AM 7, N 1)

DETALLA NUEVO PROYECTO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES

Por Redacción

Representantes del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, encabezados por Luis Bernardo Nava, Jefe de la Oficina Gubernamental, se reunieron con integrantes de la FEUQ, presidida por Óscar Sanromán. El objetivo fue “detallar el proyecto para mejora, eficiencia y modernización del servicio del transporte público colectivo de la entidad”. (AM, 7)

ESPERAN GENERAR HASTA 12 MIL EMPLEOS DURANTE 2017

José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, indicó que, a la fecha, junto con la SEDESU, han planteado como expectativa que se generen en el estado entre 10 mil a 12 mil nuevos empleos en este 2017; sin embargo, señaló que la meta se podrá tener con mayor certeza después del primer trimestre del año. (AM 3, N 6)

RECONOCE LA STPS A LAS EMPRESAS INCLUYENTES Y RESPONSABLES DEL EDO.

Autoridades federales, estatales y sindicales realizaron la entrega del distintivo de empresa incluyente Gilberto Rincón Gallardo y el distintivo Empresas Familiarmente Responsable edición 2016 a 37 centros de trabajo, que otorga la STPS. Gaspar Trueba Moncada, delegado de la STyPS, recordó que como parte de la edición 2015, se entregaron 33 distintivos de empresas incluyentes a compañías del estado por buenas prácticas. (...) José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, manifestó que el estado ocupa el 1er. a nivel nacional en productividad y enfatizó que, durante 2016, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo no recibió quejas por parte de trabajadores con discapacidad por discriminación en su centro laboral. (AM 3, N 6)

HARÁ RECLUTAMIENTO MASIVO BOMBARDIER

Por Redacción

Habrán reclutamiento de personal en la empresa aeronáutica Bombardier anunciaron las secretarías del Trabajo y de la Juventud; será el 26 de enero cuando inicie el proceso que tiene por objetivo acercar oportunidades de empleo a los jóvenes del estado, lo que les permitirá incrementar su competitividad y crecimiento profesional. (AM 3)

APUNTALAN A QUERÉTARO COMO DESTINO TURÍSTICO ANTE EUROPA

Autoridades estatales en materia de turismo estuvieron presentes ayer en la Feria Internacional de Turismo de Madrid, España, donde “establecieron relaciones con importantes empresas europeas emisoras de turistas para nuestro país, con las que se hará un especial seguimiento para futuros proyectos”. Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, ofreció varias entrevistas con medios nacionales e internacionales que cubren el evento, promoviendo los principales atractivos de nuestro estado ante las audiencias. (AM 8, N 7)

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

CONSTRUYE SDUOP DESINCORPORACIÓN EN EL BULEVAR BERNARDO QUINTANA

La SDUOP trabaja en la desincorporación en el bulevar Bernardo Quintana, a la altura de la colonia Parques Industriales o la salida al libramiento Fray Junípero Serra, informó la titular de la dependencia, Romy Rojas Garrido. (AM 4, N 2)

POR DROGAS, 160 MUERTES EN ACCIDENTES DE TRABAJO

El titular del CEACA, Guillermo Tamborrel Suárez, informó que el año pasado ocurrieron 160 muertes en accidentes de trabajo debido al consumo de drogas, además de que éstas reducen la productividad en un 30%. (DQ 11, CQ 8, AM 6, N 6)

ANUNCIAN PREINSCRIPCIONES PARA CICLO ESCOLAR 2017-2018

Autoridades educativas anunciaron el programa Febrero, mes de las preinscripciones del 1 al 15 del próximo mes, para el ciclo escolar 2017-2018, que podrá realizarse por internet y en los siete módulos que se colocarán, uno de ellos en el CCMGM, así como directamente en las escuelas de su preferencia en ciertos casos especiales. Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, y Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, informaron que en las 443 escuelas de alta demanda se tomará en cuenta un criterio de preferencia para quienes tienen familiares en esa institución educativa, así como la distancia y alguna otra situación especial. (DQ 9, AM 2, EUQ 2, PA 3, N 6)

“MOCHILA SEGURA” NO SE APLICA EN EL EDO.

El Secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, dijo que debido a los hechos suscitados en el estado de Nuevo León, no se implementará operativo mochila en las escuelas de Querétaro; sin embargo, se reforzarán medidas de prevención y seguridad. (AM 2, PA 3, EUQ 5, N 5)

ALISTAN CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Para revisar el avance de los eventos que se realizarán para los festejos por los 100 años de la Constitución Política, el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reunió por novena ocasión. El comité fue encabezado por el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, con la asistencia del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién; el Secretario de Gobierno del Estado, Juan Martín Granados Torres, y la Secretaria de la Cultura del Estado, Paulina Aguado Romero. (EUQ 10, CQ 3, N 9)

ORDEN EN CENTENARIO DE CARTA MAGNA: ESTADO

El gobernador Francisco Domínguez Servién expuso que las autoridades estatales acudirán con cada comerciante y vecino del Centro Histórico para darles a conocer los horarios y el perímetro que estará cerrado para el 5 de febrero y para pedirles su comprensión. (AM 5, EUQ 8)

PODER LEGISLATIVO

OTRA PROPUESTA

La diputada Herlinda Vázquez Munguía presentó la iniciativa de ley de austeridad y Regulación de Salarios de Servidores Públicos del Estado, que tiene como objetivo eliminar los privilegios de servidores públicos, con lo que se reducirían algunos salarios hasta en un 50%, norma que aplicaría para el gobernador, el fiscal, secretarios del gabinete municipal, directores de organismos autónomos, diputados, regidores, los síndicos, presidente municipales y magistrados. (AM 9, EUQ 1, N 4)

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

“CIUDADANO, PERFIL IDEAL DEL PRÓXIMO TITULAR”

“No debe tener vínculos con partidos o gobierno” y “deberá seguir el trabajo hecho por Miguel Nava” expresó el diputado del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, respecto al perfil del ombudsman. (EUQ, 1)

APOYA LEGISLADORA “OPERATIVO MOCHILA”

Por Diego Rodríguez

La diputada por Morena, Herlinda Vázquez Munguía, consideró viable que en la entidad se realice el denominado “Operativo mochila”, al referir que este podría contribuir a evitar que se registren eventos como el ocurrido el miércoles en el estado de Nuevo León. (AM, 2)

CONVOCA MAURICIO A CONCURSO DE ENSAYO SOBRE CONSTITUCIÓN

Por Patricia López

El diputado Mauricio Ortiz invitó a la población a rescatar el conocimiento y la preservación de la historia de México mediante la reflexión sobre la Constitución, por lo que invitó al concurso de ensayo “100 aniversario”, en el que podrán participar todas las personas mayores de 18 años que residan en el estado. (DQ, 8)

PIDE OMBUDSMAN RECONSIDERAR INICIATIVA

Por Irán Hernández

El presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Miguel Nava pidió a los diputados, reconsiderar la iniciativa para prohibir la entrada de menores de edad a espectáculos violentos como las corridas de toros, luego de que esa propuesta fue rechazada por la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados del Congreso local. Comentó que existen lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas, los cuales indican que este tipo de espectáculos afectan el desarrollo de los niños y las niñas. (CQ, 4)

Poder Judicial

SIN DICTAR SENTENCIA A JOVEN INVOLUCRADO EN CASO MIER

Por Andrea Martínez

Consuelo Rosillo Garfias, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, confirmó que aún no se ha dictado sentencia al entonces menor de edad, que al manejar en sentido contrario sobre Bernardo Quintana y en aparente estado de ebriedad, provocó la muerte de una mujer. (CQ, 5)

QUERÉTARO, TERCER LUGAR NACIONAL EN DIVORCIOS: TRIBUNAL

AM p7, El Universal Querétaro p5

Al cierre de 2016 se registraron más de 5 mil 200 divorcios en el estado, lo que significa un incremento superior a 10% en relación al 2015, expuso la magistrada Marisela Sandoval López, quien informó que el estado se mantiene en el tercer lugar a nivel nacional en este rubro. (AM 7, EUQ 5)

MUNICIPIOS

CAPITAL ES LA MÁS LIMPIA

Por Verónica Ruiz

El municipio de Querétaro fue galardonado como “El municipio más limpio” en la entrega de premios de la campaña nacional “Limpiemos nuestro México 2016”, que encabeza la Fundación Azteca del Grupo Salinas. En la Ciudad de México, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, recibió el premio de manos del

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

comisario Miguel Ángel Martínez Colunga, director general de proximidad social de la División de Gendarmería de la Policía Federal. (DQ, 4)

INFORMACIÓN GENERAL

DEJARÉ UN ORGANISMO FUERTE: NAVA

Por Irán Hernández

El presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Miguel Nava dijo que este 11 de febrero concluye su periodo y añadió que dejará un organismo fuerte y con avances en la autonomía. “Es una institución que puede seguir su marcha, la gente tendrá que venir a la Defensoría y por encima de cualquier cambio de titular la institución tiene que seguir, los titulares no somos eternos en las instituciones, van cambiando, ahora yo salgo, hace cinco años había otra persona”. (CQ, 2)

POR APLICACIONES TAXIS TIENEN PÉRDIDAS DE 40%

Para el líder de la Federación de Taxistas Siglo XXI, Héctor Arturo Sánchez Herrera, los servicios Uber y Cabify, así como de Easy Taxi y del Sitio Pescador son ilegales, además destacó que debido a los servicios de estas plataformas su gremio registra 40% de pérdidas. Durante entrevista, además pidió al gobernador del estado aplicar la Ley de Movilidad y frenar a esos que llamó: “taxis piratas”. (DQ 1, AM 5, CQ 4, PA 2, N 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Protestan y se amparan. Nos comentan que el movimiento denominado “Querétaro unido contra el gasolinazo y las reformas estructurales” prepara una nueva marcha contra el gasolinazo y más aún, una estrategia para ampararse contra los aumentos. Mediante redes sociales, nos platican, la organización de ciudadanos comparte la imagen donde anuncian la próxima manifestación programada para el 22 de enero a las 16:00 horas, también difunden los requisitos para que los queretanos se preparen para el amparo. Éstos consisten en el ticket de compra de gasolina original y 12 copias donde vengan la credencial de elector por ambos lados, junto con el comprobante de compra, así como una cooperación sugerida y voluntaria de 100 pesos (dicen que para gastos del proceso). La movilización, nos aseguran, no iniciará en Calzada de los Arcos como marchas anteriores, sino que esta vez el contingente saldrá del cruce de la calle Corregidora con avenida Constituyentes, aun costado de la Alameda Hidalgo. Que sólo está para medios cómodos. Nos dicen que la diputada a la que solo le gustan las entrevistas a modo es a la panista Verónica Hernández, pues la legisladora únicamente atiende a una radiodifusora y alguno que otro espacio informativo, en los que no es cuestionada verdaderamente. Ese es uno de los motivos por los que nos comentó su staff que no le gusta recibir a El Universal Querétaro. Más vale prevenir. Nos platican que algunos jóvenes universitarios se sumaron al personal del CEPS- Querétaro que pertenece a la SSC, con la intención de celebrar una jornada del programa itinerante “Activación Vial”, en el cruce de Prolongación Zaragoza con Paseo Constituyentes. El objetivo principal, nos cuentan, es el fomento de una cultura vial entre los automovilistas y contrarrestara factores de riesgo vinculados a la conducción como el exceder límites de velocidad, no utilizar el cinturón de seguridad o manejar bajo efectos de alcohol. Una medida que nos aseguran, fue bien recibida por los conductores pues saben que la prevención servirá para disminuir la cifra de accidentes automovilísticos que se registran en las calles de la ciudad. (EUQ, 2)

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Según cifras que da a conocer el CECA en Querétaro, del total de muertes por accidentes en el ámbito laboral, al menos el 30% están asociadas al consumo de alcohol o drogas; quiere decir que por embriaguez, resaca o cualquier otro tipo de intoxicación los trabajadores están exponiendo sus vidas y además causando daños económicos a sus patrones y obviamente a ellos mismos. La problemática más frecuente hacia algún tipo de adicción es la dependencia al alcohol y es que hoy uno de cada cuatro jóvenes abusa de esta sustancia. El Consejo contra las adicciones que desde hace tres administraciones gubernamentales ha luchado contra viento y marea por recursos para poder implementar programas para diversos casos que se les presentan, en esta ocasión ponen en marcha diferentes talleres que buscan prevenir esta problemática entre los trabajadores de la industria en Querétaro, ya que es el principal sector en dónde ocurren incidentes por causa del consumo de algún tipo de droga lícita o ilícita. Otros de los problemas que se tienen son el ausentismo laboral que provoca la dependencia a las drogas y es que los consumidores olvidan sus responsabilidades cuando la enfermedad es mayor; el consumo de alguna droga en el ámbito laboral provoca hasta en un 30% la productividad. DE REBOTE. Comenzarán varios legisladores y partidos políticos a sacar provecho de la indignación de la población ante el aumento a los combustibles pero lo que no están dispuestos a explicarnos son el sentido de sus votos y las negociaciones para aprobar reformas energéticas, liberalización de precios de combustibles y Presupuesto de Ingresos de la federación para este 2017, son olvidadizos y cínicos. (DQ, 4)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

MEMORIA. Marcela Torres Peimbert ha sido primera dama de Querétaro, y de ello se recuerdan sus bien documentados viajes haciendo uso indebido de aviones del gobierno; además por su relación con el gobernador saliente, el PAN la hizo diputada federal plurinominal, tres años más tarde el partido quitó a Raúl Orihuela para poner a Torres en la fórmula al Senado junto con Pancho Domínguez, que realmente fue quien ganó la elección, y ahí ha estado con todos los beneficios de Senadora desde el 2012. Por cierto que en su paso por todos estos cargos dizque “de representación” muy pocas veces (casi nunca) se le ha visto por Querétaro en plan de trabajo. Seguro que la senadora hizo el mismo recordatorio, porque precisamente ayer después de tantos años de tan buena fortuna le llegó un ataque de conciencia y renunció, junto con otros cuatro legisladores, a los “privilegios” de que el Senado le pague telefonía, auto, gasolina, servicio médico y comida. Precisamente también cuando Torres está por salir en busca de un nuevo cargo. ¡Gracias! (DQ, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

SE NOS VINO LA NOCHE. Hoy inicia una nueva etapa en las relaciones de MÉXICO con ESTADOS UNIDOS. Se va BARACK OBAMA y llega DONALD TRUMP, el magnate que no se ha cansado de amenazar a nuestro país y socios comerciales con más impuestos si invierten aquí. Además, el problema migratorio será tema central en la agenda de la nueva administración. Se vienen días difíciles para el país. Agua esperé y tarde sembré, sabe Dios lo que recogeré. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Según la encuesta de Reforma, el Mandatario mexicano tiene una desaprobación del 86% contra un raquítico 12% de mexicanos que están de acuerdo con la forma como gobierna. Pero esos niveles no son gratuitos. Si hacemos memoria, el bono democrático que logró el mexiquense al aglutinar a la mayoría de las fuerzas políticas en el Pacto



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

por México, al inicio de su Gobierno, le dio fuerza para sacar adelante reformas en materia de energía, hacendaria y educativa, por mencionar las más importantes. Pero no le alcanzó para más. Sus amarres con partidos políticos en el Senado y la Cámara de Diputados, pronto se fueron como el agua. Luego vendría el caso de los alumnos de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, donde el Estado Mexicano mostraría por primera vez uno de sus flancos más débiles: el de la comunicación y control de daños. Resulta inexplicable que el Gobierno priista haya permitido que los costos de un hecho, a todas luces responsabilidad del Gobierno perredista de Iguala, hayan sido trasladados a la férula del Presidente Enrique Peña Nieto. La soberbia, indolencia y el dejar pasar de Gobernación y Comunicación Social de Los Pinos, amén de la tardía reacción del propio mandatario, permitieron que el PRD se desmarcara del asunto y dejara solo al matrimonio Abarca, creando una “verdad histórica” de que el Ejército y el Gobierno Federal fueron responsables. En esa etapa del peñismo, los empresarios mexicanos habían abierto otro frente por el tema fiscal que, dijeron, les afectaba demasiado. Tampoco se operó. Luego, un asunto privado que se hizo público (independientemente de si hubo o no conflicto de interés), la señora Angélica Rivera aceptó posar en la “Casa Blanca” de las Lomas de Chapultepec para la revista Hola. Ninguno de los hombres cercanos al Presidente, ni staff ni gabinete, se atrevieron a sugerirle, mucho menos a la primera dama, del riesgo que corrían con la aparición constante en las revistas del corazón. El golpe fue durísimo y de ahí solo se incrementó la percepción de que la corrupción caminaba libremente en Los Pinos. Nadie, no voceros ni colaboradores cercanos, arrojaron a la familia presidencial. Es más, autorizaron a la señora Rivera de Peña para que saliera en televisión nacional a explicar lo inexplicable. Con la revelación de la Casa Blanca, hecha por la periodista Carmen Aristegui, vino su salida de MVS Noticias, empresa que argumentó el incumplimiento de contrato para darla de baja. Ese hecho tuvo un costo elevado para Peña Nieto. Nadie realizó una operación cicatriz con el equipo de la conductora, que hoy es una de las principales críticas del Gobierno Federal. En Los Pinos saben, así lo comentan en corto, que en las redes sociales pierden todas. No ganan una sola y lo que se diga del Presidente es tomado como verdad a ciegas. Pero nada hacen por revertir esa tendencia, a pesar de tener el presupuesto más robusto del país para tales fines. ¿Y qué decir de la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán -extraditado ayer a Estados Unidos- que sacó a la luz las corruptelas al interior de los penales federales? Nada, salvo la detención de funcionarios de nivel intermedio. Luego vino la gran derrota del PRI en 2016, cuando perdió sus principales bastiones: Veracruz y Chihuahua fueron los más dolorosos para ese partido, no por el número de electores, si no por los casos de corrupción que junto con Quintana Roo, marcan un antes y un después en la imagen de ese partido, pero también en la del Presidente Peña Nieto quien -como esponja- absorbe todos los negativos. Como cereza del pastel, vino la crisis petrolera, la devaluación del dólar y el triunfo de Donald Trump, que hoy jurará como Presidente de Estados Unidos de Norte América. El tema del gasolinazo se cuece aparte y el costó ya le pasó factura en la última encuesta de Reforma. Así llega el Presidente Enrique Peña Nieto al ungimiento del peor enemigo de México en la historia moderna de las relaciones bilaterales: Impopular y débil. Y ya viene el 5 de Febrero, día que nuestro país celebrará el centenario de la Constitución de 1917 que hoy más que nunca, parece letra muerta. ¿Qué celebramos, señor Presidente? - OÍDO EN EL 1810- Se fue. Joaquín El Chapo Guzmán durmió anoche en Estados Unidos, tras ser extraditado. Seguramente, el Cártel de Sinaloa estará experimentando fuertes cambios, habida cuenta de que seguramente comenzará a fluir la información de sus operaciones vía la DEA. Delo por hecho. -¡PREEEEPAREN!- Una más. De nueva cuenta, elementos de la XVII Zona Militar decomisaron droga en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Querétaro. Este año han sido detectados varios paquetes que van de paso a algún otro destino o tiene destinatario local. Lo cierto es que la efectividad de los soldados comandados por el General Carlos César Gómez López, no es fortuita. Hay inteligencia detrás de su labor, que ya es reconocida por los altos mandos. Enhorabuena. -¡AAAPUNTEN!- Por cierto. Ayer desayunaron los miembros del Club de Industriales con el General Gómez López en las instalaciones de la XVII Zona Militar. El grupo empresarial estuvo encabezado por su presidente, Alfonso García Alcocer. Doy fe. -¡FUEGO!- Ternura. Que exageramos en nuestro análisis de ayer en

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017

torno a los riesgos que representa la celebración del Centenario de la Constitución ante la crispación nacional. Que todo está bajo control, dicen en Gobierno del Estado, y que el 5 de Febrero habrá una jornada sin incidentes. Ojalá me equivoque. Canal Youtube: Plaza de Armas Radio. (PA, 5)

ASTERISCOS

OPTIMISTA ANTE TRUMP. El gobernador FDS dijo que todos están con incertidumbre, aunque él es optimista en comparación de otros. Expresó que, “ante las adversidades, las mejores oportunidades”. Además mencionó que no ha habido peticiones de clubes de migrantes por esa situación. **DIVORCIOS.** El que Querétaro mantenga el tercer lugar en divorcios a nivel nacional es un dato que sigue llamando la atención, pues siempre es punto a tratar sobre la manera en que nos desempeñemos como sociedad, aunque abordarlo es complicado pues los prejuicios constantemente se hacen presentes cuando hablamos de las relaciones de pareja o de la forma en que van evolucionando los modelos de familia. Lo cierto es que se debe avanzar en la visualización de los derechos humanos y en que debe quedar claro que los hijos siempre deben estar por delante de cualquier decisión que tomen los adultos. (AM, 1 y 9)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
LAP: LA PRENSA		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Organizaciones civiles proyectan certeza electoral

Diego Rodríguez

PARIDAD

Organizaciones civiles que velan por la equidad de género en coordinación con diversos organismos, proyectan que exista certeza jurídica para el próximo proceso electoral y, con ello, evitar escenarios como los que se vivieron durante 2015, cuando se registraron candidaturas de último momento, por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así lo dio a conocer Yolanda Elías Calles Cantú, consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), previo a la difusión del foro denominado 'Rompiendo barreras', organizado por diversos organismos, entre ellos Mujeres en Positivo AC.

Calles Cantú recordó que en agosto de 2016 el propio IEEQ entregó al Poder Legislativo del estado, una propuesta de ley con el objetivo de que se reformen diversas disposiciones de la Ley Electoral local, dicho proyecto, indicó, incluye de manera importe la paridad de género.

“La propuesta de nosotros se entregó el año pasado, por agosto; incluye propuestas de modificación en materia de paridad,

buscando la participación igualitaria de las mujeres, estamos proponiendo principalmente que se actualice y aterricen en la ley las sentencias que aplicaron para 2015 y vamos con algunos detalles adicionales que ya se conocerán, esta es facultad de la legislatura y ellos nos darán el marco legal”, indicó.

La consejera electoral refirió que las reformas a la Ley Electoral del estado, deberán quedar concluidas en el mes de mayo, para que sean puestas en operación en el próximo proceso electoral, que empieza en septiembre del presente año, para elección de diputados locales y presidentes municipales.

Finalmente, en cuanto al segundo foro internacional 'Rompiendo barreras', Pilar García Chaparro, presidente de Mujeres en Positivo, dio a conocer que se llevará a cabo los próximos 24 y 25 de enero en el Centro de Congresos, y contará con la participación de diversos panelistas de talla internacional, quienes buscarán abordar el tema de equidad de género, con la intención de generar conciencia sobre la materia y que con ello se puedan generar políticas públicas que antepongan este tema, principalmente en ámbito políticoelectoral.



Comenta esta nota en
amqueretaro.com

Alistan cambios en materia de equidad de género

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brigitadarky

Yolanda Elías Calles, consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) puntualizó que las reformas electorales deberán estar listas antes del mes de junio para dar certeza a quienes participarán en las elecciones del 2018, con cambios en materia de paridad de género y violencia política.

Recordó que el instituto entregó a la Legislatura local, una iniciativa de reformas a la Ley Electoral en el mes de agosto del año pasado, por lo cual los consejeros estarán atentos del análisis.

“La propuesta de nosotros se entregó a mediados del año pasado, en el mes de agosto e incluye propuestas de modificación en materia de paridad, buscando la participación igualitaria de las mujeres, estamos proponiendo que se actualicen, que se aterricen en la ley las sentencias que

aplicaron”.

Respecto a la paridad de género, enfatizó que la intención es establecer en la norma el 50% de las candidaturas para hombres y, el mismo porcentaje para las mujeres, de forma horizontal.

“El instituto está atento a como vengan las disposiciones en materia de paridad, no tenemos todavía una reforma electoral del estado, pero sabemos cuáles son las disposiciones constitucionales y los tratados internacionales que obligan a las autoridades de todos los niveles a impulsar la participación igualitaria de las mujeres en todos los ámbitos, en política”.

La consejera electoral refirió que otro de los puntos a tratar es la violencia política hacia las mujeres, pues consideró que en la entidad no hay registro por la falta de las denuncias.

“Hay seis propuestas a nivel federal para que se incorpore a la ley disposiciones específicas, la solicitud para que se incorpore a la ley del estado pero por lo pronto tenemos un protocolo para atender la violencia política hacia las mujeres, diseñado por el Tribunal Electoral. Es un documento que nos da un marco, una base para poder actuar y ser solidarias con las mujeres que padecen esta violencia”.



REFORMA. Buscará IEEQ plasmar la equidad de género en la ley.

En mayo, estará la Ley Electoral: Y. Elías Calles

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

En septiembre inicia el proceso electoral y en mayo tendrá que estar lista la Ley Electoral para dar certeza a la ciudadanía, a las autoridades electorales, partidos políticos y militantes, declaró la Consejera Electoral del IEEQ Yolanda Elías Calles.

Entrevistada en el marco del anuncio del Segundo Congreso Internacional "Rompiendo Barreras" a celebrarse el 14 y 25 de enero en el Centro de Congresos de Querétaro, mencionó que el nuevo marco legal debe estar listo 90 días antes del inicio del proceso electoral.

Dijo que debe haber 10 meses de preparación del proceso electoral que inicia en septiembre y recordó que la propuesta del IEEQ de Ley Electoral se entregó en el mes de agosto e incluye propuestas de modificación en materia de paridad de género para garantizar la participación igualitaria de las mujeres.

Otro de los temas contenidos en la propuesta de Ley Electoral que presentó el IEEQ es el de la violencia política en contra de las mujeres; "hay violencia política que no se percibe tanto y consiste en impedir que las mujeres ejerzan a plenitud los cargos para los que fueron electas. Las autoridades deben mantenerse



YOLANDA Elías Calles, Consejera Electoral del IEEQ.

atentas y las mujeres deben denunciar este tipo de violencia", añadió Elías Calles. Cuestionada sobre los recursos que se asignan a partidos políticos y si hay planes de reducirlos, comentó que el tema es sensible y se mantiene la propuesta que se reduzcan. Empero, la decisión será de las autoridades que surgen de los propios partidos políticos.

Apeló a la sensibilidad de los actores políticos para que a través de los órganos legislativos correspondientes se tome la decisión más adecuada. Los recursos que recibe los partidos, añadió, se distribuyen de acuerdo a la votación recibida la elección anterior, y el 30 por ciento se distribuye de manera igualitaria entre los partidos existentes nacionales y locales.

Reforma electoral lista para mayo

● Cambios buscan acercar a más mujeres a la política, señala el IEEQ

PAULINA ROSALES

—paulina.rosales@eluniversalqro.com.mx

La reforma electoral del estado de Querétaro deberá estar lista en mayo para que las modificaciones aprobadas puedan ser aplicadas en los próximos procesos electorales, advirtió Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

En el marco del foro *Congreso Mujeres en Positivo* que busca difundir la equidad de género, Calles Cantú señaló que una de las principales modificaciones de esta reforma busca aumentar la participación de la mujer en la política aplicando nuevas disposiciones en materia de paridad.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) establece que cualquier modificación que se realice a las leyes locales debe hacerse tres meses antes de que inicie formalmente la contienda electoral, que en este año será en septiembre próximo.

En este sentido, Elías Calles Cantú señaló que se busca tener el tiempo suficiente para que el marco legal de la reforma electoral sea “sólido, firme y que dé certeza a todos los implicados”, incluyendo ciudadanía, partidos políticos, militantes y a la propia autoridad electoral.

Planteamientos. Recordó que en agosto del año pasado se presentaron las propuestas del IEEQ a la reforma a la Ley Electoral, que trataron principalmente sobre disposiciones en materia de paridad de género, y que obligan a las autoridades de todos los niveles a impulsar la participación igualitaria en todos los ámbitos.

Asimismo, informó que a nivel fe-

deral existen seis propuestas para incorporar disposiciones específicas en materia de paridad a la reforma a la Ley Electoral, así como una solicitud a nivel estatal; no obstante, advirtió que por el momento se cuenta con un protocolo diseñado para atender la violencia política.

“Tenemos en el horizonte el 2018 e insisto, las mujeres están listas no sólo para participar de manera igualitaria, sino para ejercer gobierno con todas las atribuciones y facultades. No olvidemos que hay temas que hay que seguir tratando, atendiendo, que es la violencia política contra las mujeres, que va no sólo desde lo muy evidente que pudiera ser agresiones físicas y verbales, que en algunos estados ha llegado al asesinato.

“No dejemos de llevar el reflector hacia esa violencia política que no se percibe tanto y de la que no se habla tanto, que es impedir que las mujeres ejerzan a plenitud los cargos para los que fueron electas”, afirmó al estimar que en Querétaro existen casos de violencia política hacia las mujeres, no obstante, estos no son denunciados. ●

“Se busca tener el tiempo suficiente para que el marco legal de la reforma electoral sea sólido, firme y que dé certeza a los implicados”

“En agosto pasado se presentaron las propuestas del IEEQ, que trataron principalmente sobre disposiciones en materia de paridad de género”

YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ
Consejera del IEEQ